

Policía de Tránsito, Educador Vial

Subsecretaría de Control de Tránsito

Noviembre 10, 2020



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

NUESTRA
CASA

Presentación

En sincronía con la política de movilidad de la Ciudad de México, el **Programa “Policía de Tránsito, Educador Vial”**, pretende favorecer a la estabilización, control, disminución y erradicación de las lesiones y muertes de niños causadas por accidentes viales, lo anterior a través de la implementación de acciones tendientes a contribuir en la formación cívica de los mismos, facilitando la interiorización de normas, comportamientos y actitudes, que le serán de ayuda más adelante sea cual sea su rol en el tráfico. Generando a edad temprana una cultura de seguridad vial y solidaridad en el uso compartido de las vías públicas.

Esta acción toma en cuenta las distintas recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (**OMS**) de la Organización Panamericana de la Salud (**OPS**), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (**UNICEF**) y el Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (**STCONAPRA**).

**“El dolor por la muerte de un niño es inaceptable y dolorosa,
más aún cuando se presenta repentinamente, a consecuencia de un hecho de tránsito.”**

Seguridad Vial en Infantes

En un mundo diseñado por y para los adultos, es indispensable generar las condiciones de seguridad vial necesarias para proteger de posibles y fatales consecuencias a la población infantil, debido a su alta vulnerabilidad cada vez que están en la vía pública; pues cabe recordar que ellos están en un proceso de desarrollo continuo y por ende tienen limitaciones en su campo visual, problemas en audición, bajo control de atención, debido a su baja estatura pueden recibir golpes en la cabeza o en las partes vitales de su cuerpo, además confunden los conceptos “ver” con “ser vistos”, aunado a que desconocen las normas de tránsito.

Lo anterior lo demuestran en sus diversos informes la OMS, la OPS, el Consejo Nacional de Prevención de Accidentes (CONAPRA), y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), este último en el 2015 señaló que los hechos de tránsito son la primera causa de muerte en México de niños y la segunda en niñas de 05 a 14 años de edad.

Los infantes que sobreviven a las lesiones, necesitan atención médica, rehabilitación y existe la posibilidad de que sufran discapacidades permanentes pueden tener una gran repercusión en su futuro, salud y educación, así como en su inclusión social y en los medios de subsistencia de sus padres.

Los infantes constituyen uno de los grupos más vulnerables, ya que son mucho más propensos a sufrir accidentes en su condición de peatones: su nivel de atención es más baja, aun no tienen conocimiento de las normas de tránsito, son poco precavidos por naturaleza y tienen problemas de visión por su estatura.

Misión

Proteger, difundir y fortalecer los Derechos Viales de las Niñas y los Niños de la Ciudad de México, promoviendo sinergias para beneficio de los usuarios de la vía pública más vulnerables.

Visión

Ser un indicador en la educación vial, a través de la interacción directa Niño-Policía de Tránsito, adecuando sus necesidades a un entorno amigable, sustentable y seguro para los infantes, por medio de sembrar el conocimiento y la práctica de una cultura de prevención vial a edad temprana.

Objetivo General

Fomentar entre los infantes 05 a 12 años acciones tendientes a transformar las normas de tránsito en valores en su movilidad diaria, generando en ellos habilidades y destrezas en prevención de hechos de tránsito, las cuales replicaran en su entorno social inmediato.

Objetivos Específicos

1. El infante identificará el entorno físico de la vía pública, a través de actividades lúdicas de campo (juego al tránsito) y áreas destinadas a este proceso.
2. Los infantes de 05 a 12 años apliquen en su vida diaria comportamientos y actitudes responsables, cívicas y seguras de los escolares en relación con el tránsito, abordándolo desde diferentes perspectivas: como peatones, ciclistas, pasajeros.
3. Los infantes identificarán los riesgos inherentes a las conductas inapropiadas de la movilidad en la vía pública.
4. Los niños y niñas repliquen sus conocimientos en seguridad vial en su entorno social inmediato, es decir, critiquen y valoren las conductas de los adultos con los que conviven.

Primer Pilar Fomento a la Educación Vial

Sesión informativa de educación vial impartida en centros escolares de educación pública y privada adscritos a la Secretaría de Educación Pública de nivel básico (primaria), con un contenido vial y lenguaje adecuado a la edad de las niñas y los niños participantes, apoyándose de las siguientes actividades:

- ✓ **Ceremonia vial:** se lleva a cabo en cada plantel una ceremonia en la que se entrega a cada niño que se registró un block de infracciones (infantiles) y un botón que lo habilita como Amigo Vial.
- ✓ **Juego al Tránsito:** se realiza el trámite para obtener una licencia de conducir infantil, el infante manejará una bicicleta en una avenida diseñada a escala, y si comete infracciones será sancionado con minutos sin circular y puntos a su licencia, jugará los diferentes roles como usuario de la vía pública.
- ✓ **Periódico Mural:** los infantes realizan una actividad en casa de lo aprendido en el aula, deberán entregar una evidencia que los profesores califican en la materia de conocimiento del medio o formación cívica, según el grado escolar y el educador vial elabora una muestra pedagógica que queda en la escuela a la vista de alumnos, maestros y padres de familia.
- ✓ **Protección a la hora de entrada y salida de los alumnos en los colegios:** el policía de tránsito - educador vial brinda funciones de tránsito entorno a las inmediaciones del colegio, dando prioridad a los alumnos y padres de familia, esta actividad es conocida como *caminos escolares seguros*.
- ✓ **Formación de grupos voluntarios:** se capacita a profesores y/o padres de familia para que ayuden a generar caminos escolares seguros dando vialidad con ayuda del Policía de Tránsito - Educador Vial o en algunos casos aunque no se encuentre el educador, reforzando con ello la seguridad de los niños y niñas.

Segundo Pilar Aprender Jugando

Instalación de Módulos informativos e interactivos en parques, eventos, ferias de prevención, en coordinación con las 16 alcaldías de la Ciudad de México, donde se realizan las siguientes actividades:

- ✓ **Juegos y cantos viales:** canciones diseñadas con contenido vial, rally vial, retos, juegos de mesa como la lotería y oca vial, dominó de señalamiento vial e iluminación de dibujos.
- ✓ **Juego al Tránsito:** los niños y niñas jugarán los diferentes roles como usuarios de la vía pública, realizarán el trámite para obtener una licencia de conducir infantil, manejarán una bicicleta en una avenida diseñada a escala, y si cometen infracciones serán sancionados con minutos sin circular y sumarán puntos negativos a su licencia.
- ✓ **Haciendo el teatro:** el de Tránsito – Educador Vial, realizará actividades artísticas de cuenta cuentos, teatro guiñol con contenido de educación vial, montará pequeñas obras de teatro con contenido de educación vial; tales como el Policía, el semáforo y la prevención de accidentes, en compañía de nuestra mascota Totli.



Tercer Pilar Interconexión por Redes Sociales

Campañas de Educación Vial en redes sociales de acuerdo a la fecha del año, aprovechando la oportunidad y la cercanía a eventos diversos:

1. Campaña Regreso a clases, se implementa en los meses de agosto y enero.
2. Campaña Felices Vacaciones, se implementa en los meses de julio, diciembre y semana santa.
3. Semana Mundial de la Seguridad vial, de acuerdo al anuncio de la Organización de la Salud (OPS).
4. Día Mundial de la Seguridad Vial.
5. Día Mundial del Ciclista y/o la bicicleta.
6. Día Mundial sin auto.
7. Día Mundial del Peatón.

Todas las campañas se dirigen a favor de la difusión de los Derechos Viales de las Niñas y los Niños, mediante consejos a cuidar a los más vulnerables (la población infantil).

Resultados

Población total atendida 13,570 personas beneficiadas, de los cuales el 47.89% fue población infantil, es decir, 6,500 niños y niñas.

| Área | Actividad | Alcaldía |
|--------------------------------------|---|---|
| Policía e Tránsito, Eduador Vial. | 417 Sesión Informativa 16 Módulo Interactivo 18 Juego al Tránsito 140 servicios de Protección Escolar | Tláhuac Iztapalapa Gustavo A. Madero Benito Juárez Cuauhtémoc |

Fuente: Subsecretaría de Control de Tránsito

Debido a la pandemia del SARS COV 2, las actividades programadas en los centros escolares fueron canceladas, sin embargo se continuo trabajando a través del uso de las Tics, adaptándonos a la nueva normalidad.

Resultados

| Rango de edad | Beneficiados | Impacto social |
|---------------|---------------------------|---|
| 0 a 06 años | 249 beneficiados | Difusión de los Derechos Viales de las niñas y los niños y cultura de prevención de accidentes a edad temprana. |
| 07 a 12 años | 6,251 beneficiados | |
| 13 a 18 años | 6,076 beneficiados | |
| 19 a 29 años | 713 beneficiados | |
| 30 a 64 años | 281 beneficiados | |

Fuente: Subsecretaría de Control de Tránsito